

PRESENCIA
FEUC 71

Un Canal 13

Pluralista y Objetivo

Un Canal 13 para todo Chile

— ANHELOS DE FEUC Y DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

— TOMAS IRARRAZABAL EXPLICA EL SENTIDO DE DOS CAMPAÑAS

FEUC 71 A LO LARGO DE UN AÑO

en Respuesta a Ataques a su Gestión

¿QUE PASA CON LOS CASINOS y BIENESTAR?

— Claudio Arteaga,
Vocal de la FEUC
cuenta la verdad que
hay detrás de las pro-
mesas y slogans —

SEPTIEMBRE:

**2 PROYECTOS TRASCEN-
DENTALES PRESENTA FEUC**

1) Reglamento de partici-
pación estudiantil.

2) Deporte organizado
para la U. C.

SEMANA UNIVERSITARIA

TODA LA UC SE PREPARA,

6 AL 12 DE OCTUBRE



Punitaqui

FEUC 71

CULMINA UN PERIODO DE FECUNDA LABOR

— LOS HECHOS DESMIENTEN ATAQUES INTERESADOS E INJUSTOS —



Foro sobre Sindicalismo

A raíz de la campaña emprendida por FEUC en torno al Departamento de Prensa de Canal 13, los sectores marxistas de la Universidad, tanto a través de sus grupos político-estudiantiles, como de la directiva sindical de Canal 13, dirigieron fuertes ataques a la gestión de FEUC, acusándola de inactiva, inoperante y ajena a los problemas del estudiantado.

Tal ataque, lanzado con superficialidad, desconocimiento de todo antecedente serio, e injusticia, sólo puede explicarse como el intento de levantar una cortina de humo sobre el problema que la Federación de Estudiantes estaba denunciando en ese instante.

De ahí que, tal como lo prometimos durante ese conflicto, hayamos decidido exponer al estudiantado

una breve reseña de cuál ha sido la fecunda labor de este tercer período de una FEUC gremialista. Jamás lo habríamos hecho, si los ataques que hemos recibido no lo hubiesen hecho necesario, porque nuestra tarea de dirigentes estudiantiles se ha movido por nuestro sincero amor a la Universidad y deseo de servir, a través de ella, a la comunidad nacional y carece de todo afán propagandístico. Sólo la virulencia de las inventivas lanzadas en nuestra contra, con intereses subalternos, que lamentamos sinceramente, nos ha forzado a hacerlo. Ojalá que ello sirva para esclarecer definitivamente la verdad.

COMITE EJECUTIVO DE FEUC

ACTIVIDADES GENERALES

NOVIEMBRE:

1) Se realiza el **acto de transmisión del mando de FEUC**, en que el Presidente subrogante, Sergio Gutiérrez, a nombre del titular Hernán Larraín, entrega la Presidencia de la Federación a Tomás Irrarrábal, quien fija la línea de la nueva directiva en su discurso inaugural.

2) Se designan los **representantes de FEUC** ante los diversos organismos técnicos y académicos de la Universidad.

3) Se **reestructura la organización interna de FEUC**, en vista a hacer más eficiente su labor, fijando una nueva agrupación de áreas de trabajo.

DICIEMBRE:

4) FEUC denuncia ante el Consejo Superior la existencia de una **falta de pluralismo ideológico** dentro de la Escuela de Trabajo Social.

5) FEUC organiza una **Feria de Pascua para el personal**, en conjunto con el Departamento de Bienestar.

6) FEUC participa en comisiones destinadas a estudiar la **situación económica** y la política financiera de la Universidad.

ENERO Y FEBRERO:

7) FEUC propone, en conjunto con los consejeros superiores del Frente Académico Independiente, la **creación del periódico "DEBATE UNIVERSITARIO"**, en la intención de tener un órgano pluralista y representativo de la comunidad universitaria, capaz de comunicar dentro y hacia afuera de ésta, los anhelos e inquietudes existentes en su seno.

8) FEUC reafirma su pública fe en **Chile como un Estado de Derecho**, ante intencionados ataques a la Corte Suprema, y agrega que sólo en el respeto a los valores libertarios y de la juridicidad, pueden subsistir Universidades libres y progresar el país hacia el desarrollo y la justicia.

MARZO:

9) FEUC interviene activamente para ayudar en la solución de un conflicto surgido en torno al **local de la Escuela de Artes Plásticas**. Se obtiene una solución transitoria, a satisfacción del estudiantado.

10) Se inician los **contactos entre FEUC y el Club Deportivo de la Universidad Católica**, en busca de una mayor vinculación de éste con la comunidad universitaria.

11) FEUC interviene en la crisis rectorial, reiterando su convicción de que **resulta indispensable democratizar el gobierno central de la Universidad**.

12) Participación activa de FEUC en los problemas de **admisión de alumnos nuevos**, y posibilidad de libre elección para los alumnos en cuanto a cursos facultativos, en sucesivas reuniones con repre-

sentantes de Vicerrectoría Académica, y de la DAE.

13) FEUC solicita la **modificación de la Tabla de Matrícula**. Se obtiene la rebaja propuesta.

ABRIL:

14) FEUC participa en reuniones de análisis sobre el **papel de la educación superior y de la Universidad Católica**, con representantes del Secretariado General del Episcopado Nacional.

15) Se lleva a cabo una de las **Semanas del Novato** más exitosa de que haya recuerdo, bajo la organización de FEUC.

16) El Comité Ejecutivo de FEUC envía una **carta abierta al Presidente de la República**, solicitándole respetuosamente una definición clara frente al futuro de la libertad de expresión en Chile. La carta se origina en diversas declaraciones amenazantes al respecto, de parte de periodistas marxistas. El Excmo. Sr. Allende contesta en su discurso público del 1º de Mayo, dando garantías que dicha libertad no sufrirá menoscabo durante su Gobierno.

MAYO:

17) FEUC se dedica intensamente al **Claustro Universitario** y, directamente, o a través del Movimiento Gremial, presenta importantes mociones y colabora lealmente en el despacho de las presentadas por otros grupos.

18) Se realiza un **ciclo de foros y mesas redondas sobre "El proyecto de legalización de la CUT y sus implicancias para la libertad sindical"**, organizado por FEUC. Participan el señor Ministro del Trabajo, José Oyarce, el Secretario General de la CUT, Hernán del Canto, los ex Ministros Andrés Zaldívar y Hugo Gálvez, profesores de Derecho del Trabajo de la Universidad Católica, y diversos dirigentes estudiantiles, de Confederaciones Campesinas, de FRENATI, y de otras entidades laborales.

19) Se llevan a cabo fructíferos **contactos entre dirigentes de la FEUC y docentes y alumnos de la sede de Talcahuano**, en busca de una solución para los graves problemas que la afectan.

20) El Presidente de FEUC integra el **Directorio Provisorio de Canal 13**, que se constituye.

21) FEUC organiza un foro acerca del **caso del poeta cubano Heberto Padilla**. El acto fracasa por la negativa de los defensores de la actitud del Gobierno de Cuba, que uno a uno se excusan de concurrir.

JUNIO:

22) Los dirigentes de FEUC visitan las **sedes de provincias**, a fin de estrechar vínculos y colaborar mutuamente en la solución de problemas pendientes.

23) FEUC organiza un **ciclo de estudios sobre "La libertad de expresión y la propiedad de los medios de comunicación social"**, en conjunto con el Centro de Derecho. Participan los parlamentarios y periodistas señores Orlando Millas, Arturo Fontaine, Claudio Orrego, Eduardo Labarca, Fernando Maturana, Manuel Cabieses y Jaime Guzmán. No pudo concurrir a la invitación el señor Emilio Filippi.

JULIO:

24) Se llevan a cabo unas **Jornadas Culturales**, patrocinadas conjuntamente por FEUC y el Centro de Ingeniería. Destacan en ellas, la presentación por vez primera de una ópera dentro de la Universidad —"La Serva Padrona"— y la actuación del Coro de la Universidad Técnica.

AGOSTO:

25) FEUC cuestiona la **falta de pluralismo, espíritu democrático y cabal objetividad del Departamento de Prensa de Canal 13 de TV**, e inicia una campaña pública destinada a obtener su reestructuración. En otras páginas de este diario, se reseña el desarrollo y éxito de esta campaña.

26) El Presidente de FEUC convoca a una reunión especial de Presidentes de Centros de Alumnos, para conocer y analizar el **nuevo programa de Vicerrectoría de Comunicaciones**.

SEPTIEMBRE:

27) Se inician los preparativos para la **gran Semana Universitaria**, que se realizará en la segunda semana de Octubre.

28) Se promueve por la Vocalía de Deportes de FEUC, una campaña destinada a crear conciencia sobre la necesidad de un **Departamento de Deportes dentro de la Universidad**, que culmina con la entrega de un proyecto sobre el particular al Rector, señor Fernando Castillo.

29) A raíz del veto presidencial a un proyecto que ampliaba las **posibilidades de extensión de Canal 13**, FEUC se suma a las protestas de la comunidad universitaria por este acto que lesiona la libertad de prensa, y **organiza una marcha** que reúne alrededor de 3.000 profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad. (Información en columna aparte).

AREA DE TRABAJOS SOCIALES

NOVIEMBRE:

1) **Dirigentes de FEUC viajan a Punitaqui** para establecer las necesidades más urgentes, en orden a la planificación de los Trabajos de Verano.

2) Se establecen los **contactos con el nuevo Gobierno**, para obtener su apoyo en pro de los planes de desarrollo de Punitaqui.

3) Se pone **término al Plan 1970 de tra-**

bajos en poblaciones marginales, emprendidos por la directiva que presidiera Hernán Larraín.

DICIEMBRE:

4) Los futuros dirigentes de los Trabajos de Verano viajan a Punitaqui, para finalizar, de acuerdo con los comuneros de la zona, el plan de acción.

5) se abren las inscripciones para los Trabajos de Verano, y se inician los cursos de capacitación para los postulantes, en las diferentes áreas de acción.

ENERO:

6) El Presidente de FEUC sostiene entrevistas con funcionarios del Servicio Nacional de Salud, para coordinar la campaña de leche y de salud en los comunidades de Punitaqui.

7) Se realizan los Trabajos de Verano en Punitaqui, que duran 30 días. En ellos participan alrededor de 100 alumnos, y se atienden 9 comunidades. Una vez más, FEUC recibe el elogio unánime por la eficiencia, abnegación y ausencia de todo proselitismo político de sus trabajos, que tanto diferencian a éstos de los que realizan otras Federaciones y grupos estudiantiles politizados.

8) Un grupo de profesores visita los Trabajos de Verano, y colabora con los planes de desarrollo en marcha, a expresa petición de FEUC.

FEBRERO:

9) FEUC participa en la organización y desarrollo de la Escuela Sindical de Valdivia, aportando profesores, dirigentes estudiantiles, etc. Participa personalmente el Presidente de FEUC. Al curso, que dura 3 semanas, concurren más de 70 dirigentes sindicales de la zona.

10) se inicia la evaluación de los Trabajos de Verano de Punitaqui, por comisiones y áreas.

MARZO Y ABRIL:

11) Se desarrolla en Santiago un curso para dirigentes sindicales, auspiciado por FRENATI, y a cuya organización contribuye FEUC.

12) FEUC inicia los estudios previos para impulsar un plan de importantes alcances en alguna población marginal de Santiago. Dada su situación especialmente abandonada, se selecciona la Población Arquitecto Oehrens y sus adyacentes. Se abren las inscripciones de estudiantes de la Universidad para iniciarlos.

MAYO:

13) Los trabajos en la Población Arquitecto Oehrens adquieren un gran impulso, concurriendo semanalmente a ellos un elevado número de universitarios. Especial auge alcanza el policlínico.

14) FEUC gesta un acuerdo de comercialización de los productos de Punitaqui en Santiago, y de envío de fertilizantes y almácigos a las comunidades nortinas.

JUNIO:

15) Frente a las inundaciones ocurridas en la provincia de Santiago, FEUC organiza una movilización estudiantil, en la cual participan estudiantes de todas las Escuelas y tendencias. Ella comprende:

a) Recolección de ayuda para los damnificados.

b) Traslado de 900 universitarios a trabajar personalmente en las zonas más afectadas.

c) Repartición de la ayuda y envío de ella a Talagante y San Francisco de Mostal.

d) Reuniones con representantes de los demás estamentos de la Universidad, y especialmente con trabajadores de Canal 13, para coordinar la acción al efecto.

16) Con la activa participación de FEUC, se desarrolla la electrificación de las Poblaciones Nueva O'Higgins y Cordillera.

17) Continúan los trabajos en la Población Arquitecto Oehrens.

JULIO:

18) Ante los daños del terremoto, FEUC

se compromete a fondo con la reconstrucción en Curacaví. Para ello:

a) Sostiene reuniones preparatorias, tanto con el Club Deportivo de la UC, como con Autoridades gubernamentales y municipales.

b) El Presidente de FEUC encabeza personalmente un rápido estudio de las necesidades y planes de acción en el terreno mismo.

c) Se movilizan profesores, alumnos y trabajadores a la zona, destacando el extraordinario aporte de los estudiantes de Construcción Civil.

FEUC recibe pública y unánime felicitación en el Consejo Superior por su trabajo.

19) Se inicia la preparación de los Trabajos de Invierno en Punitaqui.

20) En las poblaciones marginales con las cuales FEUC colabora, se impulsa especialmente el trabajo asistencial en los centros de madres.

AGOSTO:

21) Culmina exitosamente el plan de reconstrucción comprometido con Curacaví.

22) Durante una semana, se desarrollan los Trabajos de Invierno en Punitaqui, con un éxito y participación semejante a la de los del verano anterior.

23) Bajo el auspicio y organización de FEUC, tienen lugar cursos de capacitación en poblaciones, y uno para más de 100 dirigentes sindicales de diversas ramas industriales. En éste coopera el Centro de Derecho.

BIENESTAR

Como lo señala el Vocal de Bienestar de FEUC, Claudio Arteaga, en otras columnas de esta misma edición, FEUC 71 ha canalizado todo su trabajo en esta área, a través de los organismos regulares que al efecto existen en la Universidad Católica.

En ellos, FEUC ha prestado un constante y permanente aporte, que ha merecido el reconocimiento de todas las personas realmente vinculadas a la materia. Sin embargo, la misma naturaleza colegiada de los trabajos, impide conceder el carácter de realizaciones de FEUC, a logros en los cuales a ésta sólo ha cabido una labor de colaboración y perfeccionamiento, aunque de gran importancia.

Aún así, creemos del caso reseñar los principales aportes específicos que FEUC ha realizado durante el último año en este rubro:

1) A fines de 1970, una vez asumida la nueva FEUC, sus dirigentes entraron de inmediato a participar en el estudio del presupuesto y necesidades de equipamiento y de personal.

2) Durante el verano, dirigentes de FEUC participan en un Congreso de Servicios Médicos de Bienestar Estudiantil, con sede en Santiago.

3) En el mismo período, FEUC colabora con el Centro de Alumnos de Medicina, en la integración de una campaña del Consejo Nacional de Salud Pública respecto de la leche y prevención o curación de las diarreas.

4) Poco antes de iniciarse las clases, FEUC propone un nuevo sistema de becas, en orden a establecer garantías para su pago puntual. El proyecto es aprobado.

5) A raíz de las dificultades que los alumnos tienen para matricularse, FEUC propone una racionalización del sistema. Lo complejo del tema ha impedido hasta ahora una solución integral al problema, pero los estudios han avanzado con una excelente disposición de todos los organismos interesados.

6) A principios de Abril, el Presidente de FEUC visita conjuntamente con el Sr. Rector el Campus de Diagonal Oriente, a fin de ver en el terreno la instalación de las diversas unidades académicas y sus necesidades más urgentes.

7) A fines de Abril, FEUC presenta al Consejo un proyecto de Reglamento de Bienestar Estudiantil, el cual es aprobado.

8) Simultáneamente, FEUC hace ver la necesidad de ampliar el presupuesto de Bienestar Estudiantil para importantes programas de expansión. La demora en el despacho del Presupuesto General de la Universidad dilata una resolución al respecto. (Sobre el curso posterior de este problema, puede consultarse la entrevista de "PRESENCIA" a Claudio Arteaga, ya mencionada).

9) En Mayo, FEUC participa en el estudio de las necesidades de la Clínica de Bienestar Estudiantil, y presenta al respecto sus iniciativas y puntos de vista.

10) FEUC colabora también en el estudio de la actual situación que afecta a la casa de reposo de la Universidad, dependiente de Bienestar del Personal.

11) En Junio, FEUC insiste en la urgencia de reestudiar el presupuesto de Bienestar, y corregir algunas deficiencias observadas en el pago puntual de las becas.

12) Durante el mes de Julio, FEUC impulsa los planes tendientes a la adquisición de un local para un nuevo pensionado universitario.

13) En este mismo período, FEUC realiza gestiones ante Planificación Física, representándole la urgencia que existe en la entrega del casino del Campus de Diagonal Oriente. A principios de Agosto, se abre propuesta al respecto, la cual se concede definitivamente.

14) A mediados de Agosto, dirigentes de FEUC se reúnen en la Junta de Auxilio Escolar y Becas, para estudiar los problemas derivados de la ley 15.720, sobre administración centralizada de las becas.

15) Simultáneamente, FEUC participa en una reunión con los Departamentos de Bienestar de todo el país.

DOCENCIA

Describir y aquilatar en la justa medida el valor del trabajo de la Vocalía de Docencia de FEUC, no es fácil. Su mismo carácter lo aleja de todo brillo, y exige el árido rigor del estudio permanente de múltiples planes e iniciativas.

Fundamentalmente, todo cuanto los representantes estudiantiles de FEUC han realizado en el Consejo Superior, ha estado avalado por el respaldo y la asesoría del equipo de Docencia. El análisis del funcionamiento del régimen de flexibilidad curricular, la creación de Institutos y Escuelas, los programas de admisión y de matriculas, el progresivo estudio en torno al préstamo del BID, los diversos problemas académicos de algunas unidades que han llegado hasta el Consejo Superior, todo ello ha requerido de FEUC muchas horas de paciente dedicación, de lo cual da testimonio el constante aporte que los delegados de la Federación ante el Consejo Superior, han hecho en todas estas materias.

Es oportuno destacar, en todo caso, el proyecto de modificación al Estatuto del Alumno presentado por FEUC, y que pende actualmente de las Autoridades correspondientes. La Federación está cierta que las ideas en él contenidas, interpretan fielmente el anhelo de los estudiantes.

Pero, sin lugar a dudas, lo más importante realizado por esta Vocalía durante el año, es el proyecto de Reglamento de Participación Estudiantil, entregado a mediados de Septiembre al señor Rector, don Fernando Castillo. En otras columnas de esta edición, se comenta más largamente su sentido. Con ello, FEUC ha culminado un esfuerzo de largo tiempo, y ha abierto un camino para uno de los problemas más difíciles que la Reforma nos había planteado, sin que hasta ahora —como comunidad— lo hubiéramos resuelto. Su articulado, completo y concordante en todos sus aspectos, deberá ser próximamente conocido por el Consejo Superior.



Dos Batallas Transcendentales en torno a CANAL 13 TV



Fuerzas policiales impiden el paso de los manifestantes universitarios.

FEUC logró su objetivo.—

SE CONSTITUYE NUEVO DIRECTORIO DE CANAL 13: REALMENTE PLURALISTA Y UNIVERSITARIO

A los estudiantes de la Universidad

En los últimos días, acaba de llegar a feliz término una campaña iniciada por FEUC para corregir los graves males que todos observamos en Canal 13 de T.V.

Como Uds. lo saben, nuestros reproches han sido dirigidos específicamente al Departamento de Prensa de ese Canal, porque es éste el responsable de la falta de pluralismo, objetividad y espíritu democrático, que ha reinado en aspectos importantes de nuestra T.V. universitaria.

Como lo señalamos en nuestra denuncia pública, la decisión de "reorganizar Canal 13" pertenece al Claustro Universitario, máximo organismo representativo de toda la comunidad universitaria, y en el cual participan profesores, estudiantes y trabajadores. Una mayoría de dos tercios dentro del Claustro, creyó necesario dejar constancia de la necesidad de cambiar radicalmente el estilo y la orientación sectoria que se ha impuesto durante largo tiempo en nuestro Canal. Pero lejos de enmendar rumbos, el Departamento de Prensa, a instancias de su Director, Leonardo Cáceres, aprobó un reglamento interno en virtud del cual dicho Departamento pasaba a autogobernarse feudalmente dentro del Canal, limitándose a tomar nota "de las recomendaciones y sugerencias de la Dirección del Canal". Además, se establecía un sistema de Tribunales Populares, que permitían a los jefes de Departamento transformarse en jueces omnipotentes de sus compañeros, sancionando con "amonestaciones públicas", con "publicación de la foto del afectado en el diario mural", por el tiempo que se determine", o con "trabajos extraordinarios sin remuneración", a quienes incurran en cosas tan vagas y subjetivas como "faltas profesionales, a la disciplina o convivencias".

Como se informó oportunamente, este Reglamento —aun atenuado a última hora en pequeña medida, por razones estratégicas— fue terminantemente rechazado por los trabajadores de los demás Departamentos del Canal, y encontró un repudio generalizado en el Consejo Superior. Debido a ella, felizmente, no entró en vigencia.

Sin embargo, su sólo impulso y aprobación inicial, puso definitivamente de manifiesto, por si todavía quedaba alguna duda, hasta qué medida llegaba la mentalidad totalitaria y sectoria de quienes conducen el Departamento de Prensa, y hasta qué punto su voluntad de burlarse del Claustro era absoluta.

Por eso, FEUC creyó indispensable iniciar una campaña de denuncia y esclarecimiento público, ya que el estudiantado nos eligió precisamente para luchar por una Universidad realmente pluralista en todos sus niveles, y no sujeta a una tendencia, ideología o partido político, cualquiera que aquéllas o ésta sean. Es precisamente nuestra definición gremialista y no política, la que nos movió actuar.

La justicia de nuestros planteamientos, trajo consigo que no recibiéramos ningún argumento serio en contrario, sino sólo insultos, ataques burdos y a la bandada, e intentos de agresión física, éste último a cargo de la brigada comunista "Venceremos" que trabaja en el Campus Oriente.

Para terminar de darnos la razón, el director del Canal, señor Claudio Di-Girólamo, me negó el derecho que solicité a disponer de siete minutos en las pantallas del Canal, para exponer desde ahí el punto de vista oficial del estudiantado en el conflicto. Tal actitud, abiertamente arbitraria, no tiene precedentes en nuestra comunidad universitaria, y debe ser medida por los estudiantes en todo lo que ella representa en cuanto a atropello de un estamento universitario.

Por lo anterior, los acuerdos adoptados por el Consejo Superior, que se publican a continuación, han significado para FEUC un triunfo trascendental que, en el fondo, es la victoria de todos los que quieren pluralismo y no discrimina-

ción sectoria para la vida de nuestra Universidad. Gracias a ello, se ha constituido el Directorio definitivo del Canal, que tendrá amplio poder en el manejo del mismo, y podrá así enmendar rumbos en todos los aspectos que actualmente presentan deficiencias.

Teniendo en consideración que los motivos que llevaron a FEUC a iniciar su campaña pública se han visto, al menos por ahora, plenamente

FEUC REPLICA AL SINDICATO DEL CANAL 13

En el día de ayer, el Sindicato de Canal 13 T.V., entregó una "respuesta" a las exigencias de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), en orden a una rápida reestructuración del Departamento de Prensa de dicho Canal. Se trata, sin lugar a dudas, de una de las declaraciones más insólitas de que haya memoria en la Universidad.

Frente a ella, nos sentimos en la necesidad de puntualizar:

1.— Es falso y mal intencionado el tratar de convertir un reparo formulado a la Dirección del Departamento de Prensa, en un supuesto ataque en contra de todos los trabajadores de Canal. Eso puede ser una maniobra hábil para tratar de general la solidaridad, pero no es serio ni honesto. El comunicado de FEUC, ampliamente difundido, es clarísimo para centrar sus observaciones y exigencias en un sólo y muy determinado Departamento del Canal: el de Prensa. En ese contexto ha de entenderse toda nuestra acción, incluido el lienzo colocado en el frontis de la Universidad.

2.— Tan claro es lo anterior, que la carta del Presidente de FEUC al Director del Canal, que se pretende citar como contradictoria con el actual paso de la Federación, precisamente agradece la colaboración prestada a FEUC por diversos Departamentos del Canal, tales como el de Tramoya, el equipo de "Sábados Gigantes", etc., con motivo de las últimas inundaciones.

3.— Es igualmente absurdo, el querer presentar las exigencias de FEUC como particulares puntos de vista suyos, desprovistos de apoyo en la comunidad Universitaria. Reiteramos al efecto un sólo antecedente, que es nuestro mayor respaldo: fue el Claustro de la Universidad, máximo organismo representativo de ésta, formado por profesores, estudiantes y trabajadores, el que por una mayoría de dos tercios acordó impulsar con especial urgencia la reorganización del Canal 13, en busca de una orientación más universitaria y más pluralista.

¿Cómo puede entonces el Sindicato de Canal 13, prescindir olímpicamente de un hecho tan fundamental?

4.— Más inverosímil resulta aún, que se sostenga que no se han dado antecedentes para justificar los cargos que FEUC hace en contra del Departamento de Prensa. Podríamos aludir a muchos casos concretos de discriminaciones sufridas por la propia FEUC, la última de las cuales (a propósito de la desinformación de lo que los estudiantes de la Universidad Católica estábamos haciendo en Curacaví a raíz de los simos, mientras se informaba profusamente de la labor de FEUC y FEUC), requirió la intervención del propio señor Rector para ser reparada.

Pero no se trata de ir a los detalles. Hemos dado a conocer nada menos que el Reglamento interno que aprobó el Departamento de Prensa, a instancias de su Directiva, según el cual se establecía un gobierno feudal de aquél, y un siste-

te satisfechos, accedí personalmente y de inmediato en el Consejo Superior, a poner término a nuestras denuncias públicas tal como me fue solicitado.

Al llegar exitosamente al final de una nueva etapa en nuestro sereno, pero firme combate por una Universidad realmente libre, expresé —a nombre de FEUC— mis sinceros agradecimientos a los cientos de profesores, trabajadores —y sobre todo estudiantes— que con entusiasmo y valentía nos prestaron tan decidido apoyo en las últimas semanas. A ellos pertenece fundamentalmente este triunfo de FEUC y de la Universidad toda.

TOMAS IRARRAZABAL
PDTE. FEUC

ma de Tribunales Populares al peor estilo totalitario.

¿No es eso acaso más que suficiente, para demostrar una completa falta de mentalidad democrática, incompatible con la objetividad y el pluralismo? Pero para la declaración del Sindicato, esto no merece ni una sola palabra de respuesta, limitándose a decir que "FEUC" no ha dado antecedentes". Aquí, definitivamente, la audacia alcanzó uno de esos puntos en que más vale tomarla a broma que molestar.

5.— El argumento dado por el Director del Departamento de Prensa, señor Leonardo Cáceres, de que las afirmaciones de FEUC estarían contradichas por la gran teleaudiencia de los programas informativos de Canal 13, tampoco es válido. Aparte de que se trata de un aspecto bastante parcial del problema, las encuestas se realizan sobre televisores encendidos, de modo que lo único que prueban los datos del señor Cáceres, es algo que la propia FEUC ha reconocido: que tanto Canal 9, como Canal 7, son todavía mucho más parciales y menos objetivos.

6.— Sobre los ataques del Sindicato de Canal 13 a la gestión general de FEUC, sólo contestamos por ahora que, al respecto siempre hemos estado y —seguiremos estando— al juicio de los estudiantes. Ya en años anteriores, se nos dijo que no representábamos al estudiantado, pero éste, por tercera oportunidad consecutiva, nos reiteró y amplió su confianza mayoritaria.

La próxima semana entregaremos detallada una refutación al injusto y arbitrario cargo que se nos hace. En todo caso, el Sindicato de Canal 13 escogió para atacarnos, los dos peores ejemplos, porque tanto en el referente al Estatuto del Alumnado como a política de becas, las Autoridades de la Universidad están abocadas, en estos precisos momentos, a conocer observaciones e iniciativas de la Federación de Estudiantes.

7.— Finalmente queremos declarar, que el sectarismo reinante en el Departamento de Prensa llega a tales extremos como el siguiente hecho: habiendo el Presidente de FEUC solicitado un espacio en el día de hoy para aclarar algunos conceptos aparecidos en la declaración del Sindicato, y haciendo uso legítimo de su derecho a réplica, este derecho le fue denegado por las autoridades de Canal 13 T.V. Esperamos que esta actitud sectoria y prepotente de algunos trabajadores, sirva, como prueba definitiva de los males que adolece el Departamento de Prensa, y que denunciamos en nuestro comunicado anterior.

Por el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile

TOMAS IRARRAZABAL LL.
Presidente

RAUL LECAROS
Vicepresidente

HERNAN LARRAIN
Vocal

Canal 13 a Provincias: Vibrante bandera de Unidad

La foto que se publica más arriba, es de suyo elocuente. Muchos ni siquiera tienen necesidad de ella, porque estuvieron presentes en esa marcha gigantesca de profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad, convocada por FEUC.

Desde la Casa Central de la UC hasta La Moneda; desde ahí al Congreso Nacional, y finalmente de vuelta a la Universidad, alrededor de 3.000 miembros de nuestra comunidad universitaria reclamaron, con fervor y espíritu de lucha, el derecho de Canal 13 de extenderse a provincias.

No hubo diferencias de banderías ideológicas. Juntos, desfilaron gremialistas, demócratas-cristianos, nacionales y miembros de la izquierda democrática. Desfiló la Universidad Católica. Los trabajadores del Canal, sobresalieron por su cantidad y entusiasmo. Profesores de todas las Escuelas se hicieron presentes. Sólo faltaron los marxistas, para quienes la Univer-

sidad y la libertad tienen un mero sentido instrumental y oportunista, en vistas a los fines político-revolucionarios que persiguen.

Fue una gran marcha de protesta en contra de un veto presidencial que, más allá de sus alcances jurídicos o implicancias técnicas, encierra la evidente intención de ciertos sectores totalitarios, de monopolizar para la TV Nacional las transmisiones a provincias. Sólo Canal 9 ha podido recibir el privilegio de llegar hasta Valparaíso, tal vez para agregar lo que al de TV Nacional le falte, como órgano "concientizador" y tendencioso.

Fue una categórica protesta en contra de los vejámenes sufridos por profesores y alumnos de la Universidad que, días antes, habían desfilado con igual finalidad y respeto.

Fue, en definitiva, una tajante afirmación de la voluntad de luchar por la liber-



"Gobierno entiende el Trece se extiende"

FEUC Y LA MARCHA DE AYER

En el día de ayer, varios miles de estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad, sin distinción de grupos ni banderías, desfilaron por Santiago en defensa de la libertad de expresión, y en repudio al veto del Gobierno que pretende impedir que Canal 13 se extienda a todo Chile.

Junto con agradecer a todos esos universitarios que concurren al llamado de la Federación de Estudiantes, como igualmente a quienes nos dispensaron su apoyo y su respaldo desde las calles, reitero que es la firme decisión del estudiantado de la Universidad, cuya representación encabezo, el no cejar en esta lucha. Como estudiantes universitarios de inquebrantables convicciones democráticas, no estamos dispuestos a tolerar que —arguyendo razones económicas burdas y falsas— se impongan en nuestra Patria la mentalidad totalitaria de algunos, que quieren ver a todos los chilenos sometidos servilmente a la información única y "concientizadora" del marxismo y de sus aliados.

TOMAS IRARRAZABAL LL.
Presidente FEUC.

Santiago, 22 de Septiembre de 1971

tad de expresión en todos sus grados legítimos, y de no tolerar ningún detrimento —ni abierto ni encubierto— de esta piedra angular de nuestro sistema democrático. Tantas veces hemos dicho que la libertad es una e indivisible. Que rota es una esfera, no tarda en quebrarse en las demás. Por eso fue importante esa manifestación pública, tan genuinamente joven y universitaria. De ahí también el extraordinario entusiasmo con que la acogió la calle.

El último Claustro y el éxito de la reciente campaña de FEUC sobre el Departamento de Prensa del Canal, han abierto las perspectivas de que Canal 13 se convierta hacia el futuro en un órgano de comunicación plenamente pluralista, objetivo e imparcial. Si hasta ahora ya lo ha sido bastante más que los otros dos canales, de aquí para adelante podrá incluso avanzar en mayor medida en tal sentido. Esa es la razón por la cual hay quienes no quieren que Canal 13 llegue a provincias, a fin de obligar a éstas a soportar la TV Nacional. Pero ese es también el motivo que mueve a FEUC con mayor decisión, a sumar sus esfuerzos a los de otros sectores de la comunidad universitaria, en orden a convertir tal extensión en pronta realidad.

El Problema de Bienestar y de los Casinos en la U.C.

— CLAUDIO ARTEAGA, VOCAL DE BIENESTAR DE FEUC, RESPONDE A "PRESENCIA" —

P.: Últimamente hemos presenciado en nuestra Universidad, una campaña que denuncia la ineficacia del Sistema de Bienestar Estudiantil dentro de la UC. ¿Cuál es tu impresión al respecto?

R.: Creo que cualquier grupo universitario tiene pleno derecho a enjuiciar el trabajo y los logros de las Autoridades y Departamentos de nuestra Universidad; pero estimo asimismo que toda crítica seria debe estar avalada por un conocimiento real del problema, y por un enfoque basado en antecedentes completos y exactos. La campaña desarrollada por el MUI acerca de los precios de los casinos y del supuesto rechazo del presupuesto de Bienestar Estudiantil, ha entregado desgraciadamente una versión del asunto que no es correcta, y que parece estar presidida más bien por la demagogia que por el deseo real de dar solución a los problemas que aborda.

El error más grave reside en que el Presupuesto de Continuidad de Bienestar Estudiantil, **no ha sido jamás rechazado por el Consejo Superior**. Lo que éste rechazó fue el presupuesto que se presentó para emprender **programas nuevos**, situación que afectó casi a todos los rubros de nuestra vida universitaria, y que tiene por causa la difícil situación financiera por la cual atraviesa la Universidad.

Frente a ello, y dado que dichos programas nuevos de Bienestar Estudiantil contemplan beneficios importantes para los estudiantes en situación irregular, FEUC ha mantenido un estrecho contacto con la Vicerrectoría Económica a fin de estudiar una solución al respecto, y puedo decir que en las próximas semanas se enviará un nuevo proyecto destinado a implementar económicamente los nuevos programas en referencia. El cambio habido en la dirección máxima de dicha Vicerrectoría, se ha traducido en una lógica demora en el punto, la que esperamos superar a la brevedad posible. Esa es la única versión seria y real del problema.

P.: ¿Es cierto que los casinos de la UC son los más malos y caros de entre los de todas las Universidades del país?

R.: Probablemente, ya que en todo caso sus precios son excesivos, su atención es deficiente y en su gobierno reina una anarquía bastante generalizada. Pienso que nuestra Universidad no ha logrado aún resolver acertadamente el problema de los casinos, pero no hay que olvidar que ellos no son subvencionados como los de las demás Universidades.

Sin perjuicio de la próxima constitución de un organismo que tendrá a su cargo la política de casinos, FEUC se encuentra abocado a la preparación de un documento que presentará al Consejo Superior, en

el cual se pedirá un precio único e inferior para las comidas, la inclusión de otro plato en los almuerzos, un control dietético y una alternativa de elección entre una bebida, un vaso de leche y un jugo de frutas. Asimismo, se solicitará que la dieta diaria comprenda una taza de café.

FEUC ha estado especialmente dedicada a la puesta en marcha de un Plan Piloto, al efecto, para el Campus Diagonal Oriente, que está a punto de iniciarse, sin perjuicio de haber prestado su apoyo a diversas iniciativas sobre la materia, que ha emprendido para el Campus de San Joaquín, el Centro de Alumnos de Ingeniería.

P.: ¿Podrías agregar algo más acerca de la labor de FEUC en el área de Bienestar Estudiantil?

R.: En la reseña de la labor de FEUC durante 1971, que entiendo que "PRESENCIA" publicará en la misma edición de mi entrevista, se contiene un compendio de nuestro intenso trabajo en esta área. Sólo pediría que se leyera, comprendiendo que

la labor de una Federación de Estudiantes en una materia como ésta, se desarrolla en el paciente trabajo de los organismos regulares de la Universidad, más que en las acciones espectaculares pero aisladas o individuales. Y nadie podría negar la intensidad de la colaboración que permanentemente ha prestado FEUC a esos organismos.

Siempre se dice lo que hay de malo en nuestra Universidad. De ahí que, para terminar quiera señalar y destacar un aspecto positivo: nuestra Universidad es la única que tiene el Bienestar Estudiantil organizado a través de un cuerpo orgánico y multifacético, en que además la representación estudiantil está compuesta por alumnos de las distintas sedes geográficas de la Universidad, elegidos por los respectivos Comités de Sedes. Es ello lo que posibilita y aconseja canalizar dentro de dichos cauces todos los esfuerzos. Los estudios hechos por FEUC en conjunto con la DAE para la adquisición de un nuevo pensionado universitario, constituyen la mejor prueba de la necesidad de un trabajo mancomunado.



Casino Casa Central

Acuerdos del Consejo Superior sobre constitución del nuevo directorio de Canal 13

Después del debate habido en relación a la negativa del uso de un espacio de tiempo al Presidente de FEUC en el Canal 13 de T.V. por parte de su Director, el Consejo Superior acuerda:

- 1) Constituir a la brevedad posible el nuevo Directorio de la Corporación de Televisión Canal 13 de la Universidad, en conformidad al Estatuto aprobado por este mismo Consejo y que fuera sancionado por al Contraloría General de la República.
- 2) Reafirmar su voluntad en el sentido de garantizar el derecho, tanto de la Federación de Estudiantes de la Universidad, así como de los demás sectores representativos de

Canal 13 de T.V. en conformidad a las pautas que para tales efectos dictará el nuevo los estatutos de ella, al libre acceso al Directorio del Canal de T.V.

- 3) Solicitar al Sr. Claudio di Girólamo, Director Ejecutivo del Canal de T.V., tenga a bien explicar al Consejo Superior las razones de su negativa a que el Presidente de FEUC hiciera uso de un espacio de tiempo en el Canal, que había sido concedido por él mismo con anterioridad.
- 4) Solicitar a la FEUC que ponga término a su campaña pública respecto del Departamento de Prensa de Canal 13.

Chile la Juventud y el Deporte

La FEUC, ha querido organizar la Semana Universitaria de este año, bajo el lema: "CHILE, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE", por considerar que después de los fracasos que ha venido experimentando el deporte chileno y que culminaron con lo ocurrido en Cálí, hemos perdido un poco el espíritu deportivo y crítico que debiera animarnos, cosa que resulta más grave aún, si pensamos que es justamente Chile, la sede de los próximos Juegos Panamericanos del año 75.

Nosotros creemos que ante esta realidad, los estudiantes de la Universidad Católica, como jóvenes chilenos, debemos asumir la cuota de responsabilidad que nos corresponde y aunque el desaliento pareciere más fuerte que la vitalidad de toda una juventud, es el momento de demostrar que somos capaces de sobrepornos a la adversidad y recuperar el prestigio del deporte chileno. Es recordar lo que Carlos Dittborn immortalizó con su frase: "Porque no tenemos nada queremos hacerlo todo". Con la mira en esta gran Empresa y sólo como un primer paso, los estudiantes de la Universidad Católica,

hemos querido organizar estas tradicionales fiestas universitarias en la Primavera, teniendo como objetivo principal promover las prácticas deportivas en todos los niveles y alentar a todos aquellos deportistas que se mantienen firmes en la convicción de que Chile, puede llegar lejos en el Campo del Deporte.

La Semana Universitaria, este año, proyectará a todo Chile el anhelo de cientos de jóvenes, que por sobre cualquier problema contingente, aspiran a ver un Chile más grande, hermanado en una meta común para todos. Como jóvenes estudiantes ofrecemos nuestro modesto, aunque íntegro aporte. Queremos entregar todo nuestro entusiasmo juvenil, sin pretender arreglarlo todo. Aspiramos a señalar que aquí en la Universidad Católica, su juventud asume el compromiso formal en la cuota de responsabilidad que le pertenece, y que el primer paso es encender la mecha de lo que puede ser una movilización masiva de todos los organismos e instituciones deportivas, tanto Estatales como Particulares, con relación a esos Juegos

Panamericanos y en ello desde ya, la Universidad Católica asume su papel.

La tarea está señalada, y la emprenderemos con esfuerzo y alegría. Nos alienta el anhelo inmenso de estrechar fuerzas para que toda la juventud chilena dé un impulso hacia lo que pueda ser, el mayor de nuestros éxitos, un puesto de honor en los Juegos Panamericanos. Nada será imposible, si logramos entender que por sobre divisiones ficticias, hay misiones para todo un Pueblo que trascienden cualquier divisionismo. Hoy para Chile el Deporte es eso.

La Semana Universitaria se inicia el Miércoles 6 de Octubre, con un Acto Inaugural en el Gimnasio, y en él, el Rector hablará a una juventud anhelante de demostrar su espíritu. Y desde ese momento, habrá comenzado la gran aventura; Crear conciencia en todo Chile del compromiso que nuestro Pueblo tiene con las demás Naciones Americanas, del compromiso que la juventud tiene de alcanzar una figuración destacada en el año 1975, y de la misión que Chile tiene; entender que Unidos seremos fuertes.

Programa de la Semana Universitaria

MIÉRCOLES 6:

- 11.00 Hrs. Acto Inaugural en el Gimnasio. Participarán: El Rector y el Presidente de FEUC.
- 11.30 Hrs. Presentación de las Reinas (por Alianzas).
- 12.00 Hrs. Inicio Campeonato de Baby Fútbol Masculino.

JUEVES 7:

- 11.00 Hrs. Maratón en Bicicleta (desde Casa Central).
- 15.00 Hrs. Paseo de Reinas (Casa Central).
- 19.00 Hrs. Llegada de las Reinas al Estadio Nacional. Clásico Universitario: Partido de Fútbol y Barras. Comienzan los Juegos Universitarios - Militares.

VIERNES 8:

- 10.00 Hrs. Partida de la Gymkana (Casa Central).
- 17.00 Hrs. Campeonato de Baile para todo competidor (Alameda, frente Casa Central).

SABADO 9:

- 9.00 Hrs. Se inicia la Feria Universitaria (Alameda, entre Bandera y Ahumada).
- 11.00 Hrs. Campeonato de Atletismo de los Juegos Universitarios - Militares (Estadio Nacional). Presentación de Espectáculos. TARDE LIBRE PARA LA PREPARACION DE LAS ACTIVIDADES DEL DOMINGO.

DOMINGO 10:

- ACTIVIDADES EN ALAMEDA.
- 10.00 Hrs. Inauguración del día del deporte. Campeonato paralelo de Voley-boll (Femenino y masculino); y Básquet-boll (masculino).
- 10.00 Hrs. Todos hacen Deportes. Canchas abiertas al público, con monitores.
- 12.00 Hrs. Campeonato de Volantín, en el cerro Santa Lucía.
- Campeonato de discursos insólitos.
- 15.00 Hrs. Presentación de espectáculos para el público.
- ACTIVIDADES EN LAS COMUNAS.
- 15.00 Hrs. Cada Alianza presenta Show Artístico Cultural en su Municipalidad.

LUNES 11:

- 11.00 Hrs. Gánese una comilona en el Cerro Santa Lucía.
- 18.00 Hrs. Remate de la Universidad en el Gimnasio.

MARTES 12:

- 15.00 Hrs. Desfile de carros por Alameda, desde Portugal hasta Plaza Bulnes.
- 18.00 Hrs. Conmemoración del Día de la Raza. Inauguración Monumento a Cristóbal Colón. Show final en la Alameda.
- 21.00 Hrs. CORONACION DE LA REINA Y FIESTA FINAL.

ALIANZAS

Ingeniería y Ped. Matem. y Física
 Leyes, Traducción e Int. Letras
 Economía y Contadores Públicos
 Construcción, Química y Secretariado
 Medicina y Enfermería
 Agronomía y Artes Plásticas
 Psicología, Sociología y Teología
 Música y Arte

TOQUIS

JAIME GRISANTI
 MANUEL MELERO
 EDUARDO AVILA
 MARCIAL BARBOSA
 SERGIO CANALS
 JORGE SILVA
 WILFREDO ASTORGA
 LEONEL QUINTANA

FEUC Satisface viejo anhelo del Movimiento Estudiantil: entregado proyecto que reglamenta participación estudiantil

Con una Conferencia de Prensa, Tomás Irrarázabal, hizo entrega al Rector don Fernando Castillo V., dos proyectos que estaban haciendo mucha falta en nuestra Universidad; el que reglamenta la participación estudiantil y el que crea el Departamento de Deportes en la Universidad Católica.

En ambos proyectos participó, tanto en su inspiración como en su elaboración, una comisión integrada por los estudiantes: Tomás Irrarázabal (Pdte. FEUC); Andrés Valdivieso (Vocal FEUC); Cristián López (Vocal FEUC); Cristián Brünner (Jefe de la Comisión de Estudios del Movimiento Gremial), además de algunos profesores que asesoraron en el trabajo.

A continuación presentamos el contenido e importancia de ambos documentos.

La FEUC ha presentado al H. Consejo Superior de la Universidad un Proyecto de Reglamento de Participación Estudiantil, largamente esperado. Vale la pena meditar brevemente en la participación, y más que referirme al proyecto en detalle—tiempo habrá para criticarlo y defenderlo—quiera recordar lo que ha sido y debiera ser esa conquista estudiantil en estos tres años de Reforma.

Es indudable que en esta comunidad de académicos y alumnos que se esfuerzan por convivir en armonía y verdadero pluralismo, y donde los años van condicionando un progresivo cambio de mentalidad, somos los alumnos los encargados de prender el fuego, de colmar el vaso, de desencadenar bruscamente los acontecimientos. Para muchos, sólo allí, en esa voluntad de cambio, radica la esencia del joven universitario de hoy y de cualquier época. Así, de ese aporte, valiosa e inevitable, nació la participación.

Conviene, después de algunos años preguntarse: ¿Ha sido la participación estudiantil más que una simple conquista? ¿Ha significado un cambio sustancial y enriquecedor para los alumnos y para la Universidad?

Me he topado con más de un profesor desilusionado que piensa que esto es sólo un mito, una consigna más. Evaluar bien no es fácil, pero es indispensable y debe hacerse con objetividad.

Evidentemente la participación estudiantil no ha pasado desapercibida e injusto sería desconocer el trabajo responsable de muchos. Pero pienso que pudo y debe llegarse más lejos.

La razón de ser de este Proyecto es adecuar al estamento "alumnos" en el marco de la nueva estructura académica, regular, reglamentar su participación. Pero no basta con eso: eso, aislado, sería un simple reglamento más.

El espíritu del proyecto es otro: si bien no lo dice textualmente, exige de los alumnos lo que hemos concebido como auténtica participación.

—Pide recordar que la Universidad se hace diariamente y no por Decretos.

—Que junto a su papel de crear y difundir la ciencia, ella es motor de transformación del individuo, que hoy pretende "fácilmente" cambiar la sociedad.

Supone recordar que la revolución comienza por dentro, en cada uno de nosotros y no comienza en los murales ni en las consignas. Qué inútil será pensar en Universidad creadora, en participación, si no estudiamos a conciencia, si no asistimos a las sesiones de trabajo, si no aportamos nuevas ideas, si no nos quedamos largas horas en la Universidad.

—Pide desconfiar de cualquier slogan fácil y atractivo que conduzca a la instrumentalización, peor si ella es política. Pues los dividendos políticos que otorgue participar en un Consejo Departamental son y deberán ser siempre muy pobres. De lo contrario, muy pobre será también la Universidad.

—Exige por esto, recordar que también

la Universidad puede ser deshecha diariamente, y en un plazo mucho más breve de lo que demoró en construirse.

—Pide en suma, convencerse que participar es hacer Universidad por dentro en el trabajo constante, no es quedarse en las primeras piedras; es más que venir en busca de un título y marcharse.

—Reclama en último término FE Y CA-RIÑO en la Institución. Sólo así los profesores crearán en la participación estu-

diantil y sólo así ésta no se derrumbará como cualquier utopía o más aún, como una mentira.

En esa línea, en ese marco, hemos luchado los gremialistas en estos años de Reforma. Esas ideas respaldan nuestra acción. Este proyecto es el producto de un equipo de trabajo. Espero que su aplicación sea provechosa.

ANDRÉS VALDIVIESO
Vocal FEUC



En los momentos en que el señor Rector recibe los proyectos de manos de Tomás Irrarázabal. Aparecen junto al Rector, el Vicerrector Académico don Alfredo Etcheverry y vocales de FEUC.

Proponemos un plan real para promover el deporte en la Universidad

Desde hace mucho tiempo el estudiantado, y el país en general, viene notando la ausencia de un programa organizado de deportes.

Es cierto que esta Universidad se ha preocupado de este aspecto, pero creemos que no ha conseguido los resultados que se requieren para cumplir plenamente con un compromiso que no sólo es con la comunidad universitaria, sino también con el país. La responsabilidad en el campo deportivo recae ahora, con más fuerza que nunca, en las Universidades, como las únicas Instituciones capaces de visualizar las necesidades para un próspero desarrollo deportivo en el país.

La creación de los Créditos Deportivos, el futuro Campo de Deportes que se obtendrá con la Gran Jornada y el mayor contacto que actualmente existe entre el Club Deportivo y la Comunidad, son pasos de gran importancia que tienden a crear por primera vez un programa de formación física e intelectual en la Universidad.

Pero esto no es suficiente. Poco se logrará si estas actividades no están centralizadas, planificadas, organizadas y dirigidas por un Departamento de Deportes que tenga la calidad de una unidad académica más y que sea capaz de incentivar y proyectar el interés por la práctica

de la cultura física, a la vez que velar por la aceleración en la construcción del Campus Deportivo Vicuña Mackenna, captando para ella los recursos humanos, financieros y materiales, tanto internos como externos de la Universidad.

La creación de este Departamento no vendría a duplicar funciones que supuestamente le corresponde al Club Deportivo, ya que éste último, a través de los años, ha contraído nuevos compromisos, que han provocado un cambio de objetivos respecto de los de su creación tendientes a una mayor vinculación para con la comunidad extrauniversitaria. De ello se desprende que este Departamento de Deportes se preocuparía exclusivamente de las actividades deportivas de la comunidad universitaria, como fuente de su formación.

PROYECTO: ARTICULO UNICO

Nómbrese una comisión, la que estaría formada por representantes de la Dirección de la Universidad, profesionales y especialistas en materia deportiva, que se aboque en el plazo de 30 días a la creación de un proyecto que estructure el Departamento de Deportes de la Universidad Católica.

CRISTIAN LOPEZ
Vocal FEUC